

# POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



ESCUELA DE CADETES  
"JUAN VUCETICH"

Año IV

Número 19

Junio 1988

Publicación  
de la  
Escuela de Policía  
de la Pcia. de Bs. As.  
"JUAN VUCETICH"

\*\*\*\*\*

Número 01                      Junio 1988

DIRECTOR: Comisario Inspector  
                 Julián Blanco.

SUBDIRECTOR: Comisario  
                 Ricardo González Chaves.

JEFE DE CUERPO: Subcomisario  
                 Eduardo Antonio Marcos.

JEFE DE ESTUDIOS: Ofi. Principal  
                 Julio Cesar March.

CORRECTORES:

Prof. Marta Gamboa

Prof. Blanca Frigerio

Prof. Lía Ponce de Marotta

COMPAGINADORES:

Sargento cte. Cosoli, Marcelo E.

Cabo cte. Fitipaldi, Sergio A.

Cabo cte. Garcia, Alberto T.

Cadete 2° año Tedesco, Juan M.

Cadete 2° año Aguilera, Daniel L.

Cadete 1° año Adrover, Ruben D.

Cadete 1° año Ardizzi, Javier.

Cadete 1° año Rueda, Pablo.

\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*

INDICE:

Cambio de autoridades .....	4
Entrega de insignias a los Suboficiales Cadetes .....	5
Clasificación de las Drogas .....	7
Introducción a la Drogadependencia .....	8
Inaguración del laboratorio de Criminalística en el Instituto .....	9
JOSE MARIA (Cuento Fantástico) .....	10
Evolución de las escopetas de repetición manual .....	13
Ciclo de Conferencias .....	15
Página deportiva .....	16
Cumpleaños .....	19
Humor .....	22

## Cambio de autoridades

En un acto llevado a cabo en el predio de este Instituto, el día 19 de Abril del cte. año, a las 16,30 Hs; fue puesto en posesión del cargo, el nuevo Director de esta Casa de Estudios, Comisario Inspector JULIAN BLANCO, quien relevó al Comisario Mayor BERNARDO DOMINGO BASTIDA, designado por la superioridad como Sub-director General de Seguridad.-

El referido acto fue presidido por el Sr. Jefe de Policía Comisario General ALBERTO JOSE MIRANDA, contando con la presencia de los Sres.// Directores Generales y otros integrantes de la plana Mayor de esta Institución, el Cuerpo de Oficiales y Cadetes de esta Escuela, quienes efectuaron / la formación de estilo.

El Señor Director General de Institutos, Comisario General GUI-LLERMO MIGUEL ADROVER, despidió al funcionario saliente y puso en el cargo / al Comisario Inspector BLANCO. Acto seguido usó de la palabra el Comisario / Mayor BASTIDA- quien ha prometido a esta redacción, el envío del testimonio de la alocución pronunciada en dicha ocasión-. De inmediato, el Director en/ trante, previa autorización del Sr. Jefe de Policía, se dirigió a los Oficiales con las siguientes palabras:

"...Sirvan estas expresiones de humilde agradecimiento a la Jefatura de Policía y su plana Mayor, por honrarme con la designación como Director de esta, la Escuela de Policía "JUAN VUCETICH".-

Superado el impacto emocional, que me causó esta distinción pue/ do decirles que he tomado conciencia de los elevados y claros objetivos de / la misión de este Instituto.-

Soy conciente tambien, que desde el punto de vista pedagógico existen distintos proyectos educativos, que el nuestro se caracteriza por // estar orientado en los principios rectores de:

- ORDEN MORAL
- JUSTICIA
- AMOR

Como Policías, como cristianos y como argentinos, sabem os que / estos principios rectores, llevan implícitos VALORES QUE SON ESCENCIALES, // motivo por el cual no dudo en implorar a la virgen María para que interceda en nuestra ayuda, a fin de mantener unidos a profesores, Jefes y Oficiales / que me secundaran, para así con su valiosa colaboración y apoyo continuar en esta senda del PERFECCIONAMIENTO en procura de un "Servidor Público" NUEVO, MAS NUEVO, MAS UTIL Y MAS INTEGRO.

- Para el bien de toda la sociedad.
- Por el fortalecimiento de nuestra Institución.
- Por el engrandecimiento de nuestra Patria.-

## Entrega de insignias a los Suboficiales Cadetes

El 20 de Mayo de 1988, fué y será un día inborrable para todos nosotros, ya que en esta fecha se llevó a cabo la tradicional ceremonia de graduación de suboficiales cadetes. Estos alumnos quienes por su aplicación en el estudio, su responsabilidad en el trabajo y sus actitudes / militares-policiales, obtuvieron los mas altos promedios; pasando a integrar el Cuadro de Honor de nuestra Escuela.

La ceremonia se realizó en la Plaza de Armas del Instituto, // contando con la presencia del Sr. Jefe y Sub-Jefe de Policía y demás integrantes de la Plana Mayor de la Institución.

Usó de la palabra en dicha ocasión el Sr. Director del Instituto, Comisario Inspector JULIAN BLANCO, quien lo hizo en los siguientes términos:

" Es hoy un día muy especial. Repito lo que dicho muchas veces **CREO EN LOS JOVENES**. Hoy la Escuela les dice que confía en Uds., por eso les otorga esta Distinción.

Hace pocos dias, al hacerme cargo de la Dirección en esta Escuela, apelé a la colaboración de los Sres. Jefes, Oficiales y Profesores, que me secundan en esta difícil función; función que hoy necesita - apelar a Uds., para lograr el verdadero nexo entre cadetes y superiores.

HAY ESPECTATIVAS, deben dar a sus compañeros lo que esperan y deben dar a sus superiores lo que esperan y que es: Conocer plenamente / las necesidades y visisitudes de los cadetes.

Lleven primero esta jerarquía a sus padres y expresen que la / Escuela quiere compartir con Uds. esperanzas; luego a comenzar con la -- acción.

A quienes además le corresponde proteger y honrar nuestra bandera, les digo que ello lo lograrán en la medida de la convicción que cada uno de Uds., tenga como hombre, por ello, entendiendo que están convencidos de la necesidad de que esa convicción debe apoyarse en sanos -- principios humanísticos, les ordeno que la paseen con orgullo y gallardía frente a sus camaradas."

Acto seguido, les fueron entregadas las insignias a los suboficiales recientemente promovidos, quienes se detallan a continuación:

A Sargento 1° cadete:.....MASTRANDREA, Edgardo Gustavo

A Sargento cadete:.....COSOLI, Marcelo Eduardo

ARDOHAIN, Juan Carlos



# Clasificación de las Drogas

Las drogas se clasifican de acuerdo a los efectos que producen en el SISTEMA NERVIOSO CENTRAL (S.N.C.), siendo la siguiente:

## 01.- DEPRESIVOS DEL S.N.C:

- a) Analgésicos ( opiáceos, morfina, heroína, productos sintéticos).
- b) Ipnóticos ( sean o no barbitúricos).
- c) Tranquilizantes.
- d) Neurolípticos.

## 02.- ESTIMULANTES DEL S.N.C:

- a) Estimulantes mayores ( anfetaminas, anorexígenos, cocaína).
- b) Antidepresivos.

## 03.- PERTURBADORES DEL S.N.C:

- a) Alucinógenos ( marihuana, l.s.d., mescalina).
- b) Disolventes volátiles (éter, colas, etc.)
- c) Otros productos químicos (deliadona, etc.).

\*\*\*\*\*

OPIO: Extracto de dormidera (PAPABER SOMNIFERUM), originaria de Asia, se obtienen de ella las siguientes drogas ilícitas: Heroína, como así también morfina, codeína.

COCA: (ERITROXILON COCAE). De las hojas se obtiene el alcaloide llamado // cocaína . Estimula el S.N.C .

MARIHUANA: (CAÑAMO INDIANO). Se obtiene el principio activo denominado /// "CANNABINOL", que produce alucinaciones .

ANFETAMINAS: Estimulantes sintéticos, químicamente "di-metilfenetilamina". estimulante cerebral y de los centros respiratorios.

BARBITURICOS: Depresivos que producen gran dependencia física. Así mismo las drogas para fines Judiciales-Policiales se clasifican de la siguiente manera:

a) ILICITAS: Son aquellas que no tienen ninguna utilidad medicinal, o sea que no es utilizada en la farmacopea. Ej: Marihuana, L.S.D., COCAÍNA, Heroína.

b) LICITAS: Son aquellas que se utilizan para elaborar medicamentos.

\*\*\*\*\*

La ley penal sobre estupefacientes, la cual fué promulgada en el año 1974 modificó el art. 204 del C.P., legisla sobre todas las actividades ilegales que se efectúan con drogas ilícitas.

#### LEY 20.771 . EL BIEN JURIDICO PROTEGIDO ES LA SALUD PUBLICA

¿ Son dañinas todas las drogas?

- Todos los fármacos son perjudiciales si se los toma en exceso. Algunos también pueden ser dañinos si son ingeridos en combinaciones peligrosas o por personas hipersensibles en cantidades pequeñas o nomales. El hecho de que ciertas drogas pueden producir resultados altamente benéficos, ha causado la "falsa" noción de que las píldoras resuelven todos los problemas.

La sociedad debe desarrollar un nuevo respeto hacia todas las drogas. Las que afectan la mente pueden tener efectos secundarios ocultos o notorios. Estos pueden ser inmediatos o hacerse evidentes sólo después del uso prolongado y continuo del medicamento. El uso de drogas sólo puede determinarlo el médico.

\*\*\*\*\*

## Introducción a la Drogadependencia

La definición que adopta el Comité de Expertos en Farmacodependencia de la organización Mundial de la Salud (O.M.S.), para droga o fármaco es cualquier sustancia que introducida en un organismo vivo es capaz de modificar una o varias de sus funciones. Entre estas funciones interesa por estar asociadas al estado de dependencia, una gran variedad de sustancias que producen el actuar sobre el S.N.C., estimulación, depresión o desviación de las llamadas funciones síquicas.

Sin embargo, la experiencia clínica demuestra que independientemente de su acción farmacológica, y por lo tanto, del específico modo en que operen sobre los centros nerviosos, los efectos que produzcan en un sujeto determinado van a estar asociados a lo que representan o al sentido que cobren para él. Así es, como por ejemplo, un individuo puede hacer referencias a efectos de estimulación al consumir un fármaco que fué definido como depresor. En suma, la acción de un fármaco no depende sólo de sus características farmacológicas, sino sobre todo lo que espera de él quien lo consume y en segundo término de lo que dicte el entorno. Por otra parte, en la práctica de consumo de drogas, éste se realiza con frecuencia, combinando dos o más de estas sustancias con independencia de la especificada que cada una de ellas posea. De la misma manera este Comité, define:

- **Toxicomanía o drogadicción** como el "estado de intoxicación, periódica o

crónica originada por el consumo repetido de una droga", con las siguientes características:

- a) Dependencia psíquica: Deseo o compulsión a seguir consumiéndose una droga.
- b) Fenómeno de tolerancia: Cuando se presenta hay tendencia a aumentar la dosis para lograr el mismo efecto antes experimentado.
- c) Dependencia por lo gral. física: Estado fisiológico modificado, al estado de dependencia siquica se ha sumado una modificación fisiopatológica a nivel de la misma célula nerviosa ocasionada por la repetida administración de un producto a lo largo de un lapso más o menos extenso. Este estado hace necesario el uso prolongado de la sustancia si se desea evitar el característico síndrome de abstinencia, distinto desde el punto de vista clínico según el tipo de droga.
- d) Efectos perjudiciales para el organismo del individuo y la sociedad.

EL TRABAJO ANTES CITADO FUE REALIZADO POR LAS LICENCIADAS GABRIELA QUIN, LAURA AGUIRRE Y ESTHER CALISMONTI. DE LA SECCION PREVENCION Y ORIENTACION DE LA DIRECCION TOXICOMANIA DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.- SIENDO ESTA LA PRIMERA PARTE Y CUYA CONTINUACION " ENCUADRE DEL PROBLEMA", SE EDITARA EN NUESTRO PROXIMO NUMERO.-

---

## Inauguración del laboratorio de Criminalística en el Instituto

Mediante un breve pero emotiva ceremonia, que contó con la presencia del Señor Jefe de Policía Crio. Gral. ALBERTO JOSE MIRANDA, el Señor Director Gral. de Institutos Crio. Gral. GUILLERMO MIGUEL ADROVER, Autoridades de la Plana Mayor, Cuerpo de Oficiales y Profesores del Instituto, quedó inaugurado el día 24 de Mayo de 1988 el Laboratorio de Criminalística.

Cabe destacar que dicho gabinete cuenta con los elementos necesarios utilizados en las técnicas de investigación criminal.

La enseñanza estará a cargo de profesionales de prestigio, tanto a nivel docente como funcional dentro de la repartición.

De esta forma queda materializado el esfuerzo continuo puesto de manifiesto por este Instituto en la formación y capacitación de futuros servidores públicos.-

## JOSE MARIA (Cuento fantástico)

Ataviado con un blanquísimo guardapolvo- el mismo con que años después atendería a su primer paciente- y munido de una reluciente caja metálica con los elementos de disección, asistió a lo que consideraba una paradoja. El rito de la iniciación del estudiante lo enfrentaba al fracaso mismo de la medicina: piezas anatómicas flotando a la deriva en enormes piletones del sótano de la facultad. "naufrágos del formol" pensó, "muertos anónimos utilizados para enseñar el arte de la vida". Estaba listo para lo que le había adelantado el tío Rubén, quien cuando joven compartía la pensión con dos estudiantes de anatomía. "tienes que gustarte, si no, no podrás continuar estudiando". Observó los /// cuerpos largamente. Ofrecían un aspecto distinto del que había imaginado: ninguna expresión de dolor en los rostros mascarados, ninguna eridas en las pieles apergaminadas, absolutamente ningún indicio de la causa de la muerte. "definitivamente no me gustan"; sin embargo se consoló pensando en que si así hubiera sido tendría un sentido morboso del gusto. El tío debió haber dicho otra cosa "aprenderás a soportarlo" o algo por el estilo.

Debía cumplir su obligación académica, elegir un cuerpo y a--/ prestarse a diseccionarlo, según la indicaciones de un condiscípulo que había pasado ya por lo mismo algún tiempo antes.

De unos 50 a 60 años - difícil precisarlo" estatura normal y/ pesc acorde con la altura. Cuello corto y poderoso lo que podía com-/ probarse por un colgajo en la piel, seguramente producido por otro estudiante, que dejaba expuesto un segmento de músculo macizo y descolorido, flotaba boca abajo con los brazos en cruz. En este momento relacionó el sacrificio de Jesucristo por el Hombre con el sacrificio de ese cadáver por la ciencia. Largos cabellos semicanos semejaban a la cabeza de Medusa. "¿Hombre o mujer?" se preguntó, se sintió algo avergonzado por lo que consideró su ignorancia básica de la más básica anatomía . Ayudado por un sistema de poleas diseñado a tal efecto lo extrajo de la pileta y lo ubicó en la mesa de disección.

Era el cuerpo de un hombre de la edad que había imaginado, boquiabierto y escurriendo formol, con un mechón de pelo alrededor del cuello que lo hacía parecer un degollado.

Una voz amistosa pero autoritaria lo devolvió al mundo de los vivos "No lo toques sin guantes te lastimaría las manos". Era un joven de tez oscura envuelto en una especie de camión que había sido muy blanco algunos meses antes, pero que denotaba ahora las huellas del trabajo en el anfiteatro con manchas de sangre mal lavadas. "Mi nombre es Marcos y seré tu instructor" dijo y solícitamente lo ayudó a colocar el cuerpo en la posición adecuada. Con la destreza que da un hecho habitual, y luego de serciorarse que todos los instrumentos estuvieran listos, tomó el bisturí, lo elevó en el aire con una maniobra elegante y lo undió decididamente en la piel del abdomen. Le recordó el gesto del director de orquesta al iniciar un concierto. "Todo lo que debés hacer por ahora es separar la piel de los músculos. No se necesita gran experiencia, sólo debes evitar los cortes extensos. Pequeñas incisiones asegurándote de no destrozarse los tejidos". Y con una sonrisa, mientras se alejaba dejándolo asolas con el cadáver, agregó "no te preocupes, no sufrirá"

Los vapores del formol comenzaban a irritarle los ojos. "Es extraño" se dijo "posiblemente nadie haya lamentado su muerte y ahora estoy lloriqueando frente a sus despojos". Esto lo consoló y pensó que de alguna forma reivindicaba la condición humana de ese cuerpo.

Llegó a pensar que tal vez lo habría visto alguna vez en vida sin haber reparado uno en el otro. Después de todo la ciudad era pequeña y pudieron haberse cruzado por la calle. ¿Cómo caminaría? ¿Cuáles habrían sido su tono de voz, sus expresiones?. Supuso que no tendría familia, de otra forma alguien hubiera reclamado o al menos reconocido el cadáver. Definitivamente debía dignificarlo antes de comenzar la disección.

Comenzó por darle un nombre. Recordó su razonamiento religioso y la dificultad en reconocer el sexo al verlo boca abajo. "Lo llamaré José...no..., José María" y se sintió satisfecho por el contenido simbólico del nombre. José María habría sido un trabajador, quizás un albañil o un estibador, y además un hombre rudo, posiblemente con hábitos poco saludables: fumador, bebedor y mal alimentado. Tal vez envejeció prematuramente y la muerte se debió a su deciglia por consultar a un médico en el momento oportuno. Le fué imposible imaginarlo como un niño o como un adolescente. José María había sido siempre un hombre y como tal tenía todo el derecho de fumar y beber cuanto le diera en ganas, su jornal le alcanzaba para pagar y no debía explicaciones a nadie.

- - Pero lo que no puedo entender José cómo no acudiste al hospital al sentir ese dolor en el pecho.
- - Lo había sentido ya otras veces y se había pasado con dos buenos tragos de aguardiente. Sabés, la única vez que consulté a un médico me dijo luego de examinarme "Amigo, si no ordenás tus hábitos / de vida tendrás serias dificultades de salud a corto plazo". Sin mirarlo a los ojos le contesté lo que había oído de un viejo gruñón que conocí en la taberna: "Donde va el cuerpo va la muerte". El médico sonrió comprensivamente y me despidió con un amigable " De todas formas no dejes de consultarme si el dolor se repite". Me / prescribió unos comprimidos que nunca tomé y jamás volví a verlo.
- - Lástima José. Allí estaría la solución del problema. De haber seguido sus consejos te habrías curado.
- - Nunca lo sabré; y sabés algo más, no me importa. Siempre disfruté de mi aguardiente, del tabaco negro y del trabajo duro y ningún / mediquillo me habría hecho cambiar.
- - Entiendo; ¿Y que pasó luego?.
- - Cuando tuve el siguiente ataque ya me resultó muy difícil respirar fue extraño en ese momento sentí una enorme soledad. Imaginate sentirme solo cuando mi única compañía en la vida había sido el humo azul de mi cigarrillo. Después fue un gran silencio.

Le pareció percibir un olor acre a tabaco. Miró hacia la puerta y desde la penumbra pudo reconocer a contraluz a su instructor que entraba fumando un cigarrillo a la sala de disección, envuelto en una nube de humo azul. "Hombre no haz comenzado?" preguntó sorprendido. "Entiende que debemos respetar nuestros horarios"; en pocos minutos le tocaría el turno a otro estudiante; sobre todo debía respetar a mis futuros colegas. Y continuó algo irritado " Escucha el respeto es la base misma de lo que será nuestra profesión, crees / que serás capaz ante cualquier circunstancia de ser respetuoso a / tu prójimo?".

Con una mirada de complicidad al cuerpo yacente, asintió con / gesto adusto, respiró hondo, muy hondo para poder sentir el amargo sabor del tabaco, tomó el bisturí y con el gesto elegante de un director de orquesta, lo hundió en la piel del abdomen de José María.-

Dr. Leopoldo E. Acuña (h) - Jefe del Servicio Médico

## Evolución de las escopetas de repetición manual

Podemos citar como primer antecesor de este tipo de armas al TRABUCO NARANJERO. Ya en la época de la Policía de Napoleón y a posteriori en la guerra española se utilizó dicha arma para contrarrestar a corta distancia los ataques enemigos. Estas armas utilizaban cualquier tipo de munición (a modo de perdigones) y sus efectos hasta los diez o quince metros eran totalmente letales. Mas adelante la Policía de los Estados Unidos (conocida por nosotros como los Sheriff), adopta en forma masiva la que sería el verdadero precursor de las escopetas a tromblón de nuestros días, una escopeta de dos cañones yuxtapuestos de 40 cm de longitud y de calibre 12,70 mm.

Hacia el año 1866, estas armas son adoptadas por la WELLS FARGO en virtud de los continuos ataques de los cuales era víctima. En el año 1892 BROWNING, realiza el primer diseño de escopeta de repetición manual, tromblón, a bomba o como dice la denominación norteamericana el pump action. La fábrica que comercializará este diseño será la WINCHESTER y el modelo se denominará TRINCHER (trinchera). Este prototipo se adaptará en todos los Estados Unidos, tanto en el este como en el oeste. A principio de siglo, en el año 1902, recibe su bautismo de fuego en la guerra de Filipinas. Dicho modelo presentaba un cargador tubular de tipo 90-90, para cinco cartuchos del calibre 12,70 mm, más uno que podía alojarse en la recámara, el largo del cañón era de 40 cm con terminación de la cantonera en acero y portaba un sable bayoneta similar al del fusil SPRINGFIELD, estas armas demostraron un gran poder de choque al detener en plena carrera a un guerrero TAGALO. A pesar de su efectividad solo fueron utilizadas por patrullas expedicionarias de Infantería de Marina.

Hasta aquí podemos decir, que su uso se remitía casi exclusivamente a las fuerzas policiales.

Pero en junio de 1914, estalla la primera guerra mundial y he aquí su gran aparición. Los Estados Unidos necesitaban un arma capaz de contrarrestar el fuego de ametralladoras alemanas y ya que en ese momento no contaban con ningún tipo de estas armas se decide utilizar las escopetas Winchester, que demuestran cumplir excelentes cualidades para el combate a corta distancia (treinta a treinta y cinco metros). Se proveyó de sesenta mil de éstas al Ejército norteamericano, pero luego de la batalla de FLANDES, Alemania presenta su queja a la Convención de Ginebra y por esto deja momentáneamente de ser utilizada.

Ya en 1939, con la segunda guerra mundial el armamento es más sofisticado, pero esta escopeta de repetición manual no pierde sus cualidades ni tampoco puede ser dejada de lado en lo que respecta a la lucha a corta distancia y en zonas selváticas. Es muy utilizada en GUADALCANAL y FILIPINAS, y para esta época su uso se hace masivo en todo el mundo, en estos años aparecen los cartuchos MAGNUM, complemento ideal para este tipo de armas.

En el año 1951 vuelve a utilizarse en la guerra de Corea y en 1962 en Vietnam. Cabe destacar que en esta guerra se introducen dos nuevos prototipos: la WINCHESTER 2000 y la MOSBERG. De esta última muy pocas fueron enviadas a las tropas yanquis, ya que se temía cayeran en manos de los vietnamitas y dada su efectividad fuesen usadas en su contra.

En nuestro país, su uso se remonta a la época de la POLICIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (actual Policía Federal) y a la POLICIA DE LA CAMPANA (actual Policía de la Provincia de Buenos Aires). En el año 1930 se compró gran cantidad de escopetas REMINGTON y WINCHESTER de dos cañones yuxtapuestos, de 40 cm de largo y del calibre 12,70 mm. En 1959 comienzan las grandes provisiones de escopetas marca ITAKA (EEUU) y a posteriori HIGI STAN-

DAR, (EEUU) y BATANN de fabricación nacional. Desde el punto de vista policial es el arma ideal teniendo en cuenta lo siguiente:

- 1) Poder disuasivo: téngase en cuenta que el diámetro del cañón es de 22 mm, similar al de un cañón antiaéreo.
- 2) El estampido que produce la detonación es de gran efecto psicológico.
- 3) Con postas comunes 00 BUCK, tiene el poder de detención de un proyectil calibre 38 SPL, disparado con un revolver de 4 pulgadas, lo que aproximadamente ejerce una fuerza de 35 a 40 kg., y hay que tener en cuenta que dicho cartucho posee nueve postas 00 BUCK.
- 4) La posta de plomo no rebota, no tiene mayor poder de penetración pero si de choque.
- 5) El tiro es medianamente efectivo a 150 mts., y a los 300 mts. cae por peso y pérdida de velocidad.
- 6) A 20 mts. de distancia el disparo alcanza una rosa de dispersión de 1 mts. de diámetro

Las distintas municiones que se utilizan para este tipo de armas son las siguientes:

- 1.- Postas 00 BUCK
- 2.- Mención n°1 (4,5 mm. de diámetro)
- 3.- Postas de goma
- 4.- A. T. (antitumulto)
- 5.- BREMENN O BRENEKE, para tiro de precisión hasta los 100 mts.
- 6.- Explosivo, con carga de exógeno. Este cartucho posee el 50% del poder de una granada MK 2
- 7.- Incendiario, con carga de fósforo blanco.

En la Escopeta HIGH STANDAR, puede adaptarse un lanza-granadas para fusil M 14 GARAND, cuyas distintas funciones serán: ANTITANQUE, ANTIPERSONAL y FUMIGENA.

Recopilación efectuada por el Sargento Cadete MARCELO COSOLI, Cabo Cadete SERGIO FITIPALDI, con el asesoramiento del Sr. Jefe de Cuerpo del Instituto Subcomisario EDUARDO ANTONIO MARCOS.

\*\*\*\*\*

Muchas veces de pequeño  
yo me he quedado sin ver  
las cosas más pequeñitas,  
por apurarme a crecer.  
Hoy comprendo que en la vida  
lo importante es aprender,  
disfrutar cada minuto  
sin temor a comprender  
que siendo siempre un niño,  
es la forma de crecer.

Javier Van Kooy  
(Cadete de Primer Año Acelerado)









# Cumpleaños

Como es habitual, publicamos en este número de la "REVISTA DEL CADETE", a todos aquellos que han cumplido años en el presente trimestre:

## PRIMERA COMPAÑIA

AGUIRRE Jorge	01/05	JURADO Carlos	14/03
ASSEL Norberto	18/03	LARRE Walter	09/04
BAGALA Miguel	03/03	LEZICA Daniel	15/04
BALLETBO Lucio	31/05	MACARRONE Walter	24/04
BELLO Angel	25/03	MAMMARELLA Silvio	13/05
CALDERON Carlos	31/03	MATURANA Luis	18/04
CARDENAS Cristian	10/03	MEDINA José	07/05
CARRIZO Miguel	03/04	PAEZ Darío	31/03
CERPA Enrique	27/05	PEREYRA Armando	11/05
CRUZ Máximo	24/03	PISTTA Néstor	29/03
DIAZ Osmar	17/05	RIOS Víctor	01/05
FONSECA Abel	20/04	ROCHA Juan	20/04
GIMENEZ Ramón	19/03	RODRIGUEZ Marcelo	09/04
GOMEZ Miguel	27/05	SANTA CRUZ Gustavo	28/05
HEREDIA Sergio	17/05	SUAREZ Omar	02/04

## SEGUNDA COMPAÑIA

CASTEARENA Dante	16/05	GARCIA Alberto	14/04
VILLANUEVA Rubén	20/05	SALA Luis	01/04
ARAMBURU Claudio	16/05	MAGRATH Ricardo	05/04
GENOFF Cristian	26/05	CONTRERAS Gustavo	06/05
CASTAÑARES Hugo	21/03	FURZTYN Gustavo	24/04
BELARDI Gabriel	10/03	PARRAGAN Julio	18/05

## TERCERA COMPAÑIA

AGUILAR Daniel	18/04	ARENA Orlando	16/04
BARROS Eduardo	26/04	BECA Daniel	26/05
BIAGGIO Rodolfo	27/05	CACERES Pablo	01/05
CASTRO Walter	14/04	CICERCHIA Rolando	06/04
DAVALOS Diego	07/03	GARAY Víctor	29/03
GRANDELMEIER Carlos	05/05	HERNADEZ Javier	06/04
LUCERO Sergio	24/05	MARTINEZ Domingo	19/05
ORTIZ Osvaldo	22/05	RODRIGUEZ Marcelo	04/05
ROJAS Sergio	26/05	MAGERAKIS Germán	26/05
ROSALES José	29/04	YOSHIMURA Santiago	09/04

## CUARTA COMPAÑIA

BAHIA Pablo	18/04	DI TORO Germán	10/03
DURE Walter	25/04	FERREYRA Marcelo	17/03
GALICCHIO Carlos	24/03	GAVAZZI José	27/03
GUZMAN Adrian	04/04	MONTESSINO Juan	15/03
RENO Sergio	09/04	MURATORE Carlos	02/05

OCHOAIZPURO Fabio 05/04  
 SABINO Andrés 07/03  
 ZARATIEGUI Favio 01/05

REUTER Gustavo 24/04  
 VAN KOOY Javier 10/04

QUINTA COMPAÑIA

AMEAL Darío 25/03  
 ANGIOSAR Marcelo 13/05  
 ARISTA Javier 08/05  
 BONIVER Humberto 18/05  
 CANESA Carlos 17/05  
 CIALCETTA Viviano 05/05  
 COMISS Gustavo 13/04  
 COVELLO Marcelo 17/04  
 DESTRO Juan 16/03  
 FRANCO Gustavo 24/03  
 GARCIA Daniel 20/04  
 GONZALEZ Juan 16/03  
 GONZALEZ Pedro 14/05  
 IBARROLA Víctor 12/05  
 LARROCA Marcelo 12/05  
 MESA Claudio 24/03  
 ORLANDI Ernesto 08/05  
 PATERSSON Alan 24/03  
 PERALTA Gustavo 30/04  
 PRIORÍS Juan 21/03  
 RODRIGUEZ Gustavo 14/05  
 POCETTINO Ariel 25/05  
 SOSA TORALES Héctor 22/05  
 ZAMAZAR José 01/05

ANDRUSSIANI Pablo 25/04  
 ASCHIERI Silvio 11/05  
 BIZCARNA Alberto 09/04  
 CAMPOS Jorge 04/03  
 CELADA Alberto 31/03  
 CIUFFO Adrián 21/04  
 CORREA Pablo 30/03  
 D'ANGELO Ignacio 23/05  
 FIGUEREDO Walter 16/05  
 GALATTI Gustavo 18/05  
 GILARDUCCI Marcelo 24/04  
 GONZALEZ Mauricio 02/04  
 IRYB Horacio 04/03  
 KIKUCHI Daniel 21/03  
 MARTINEZ ROBLES Hugo 12/05  
 NAVEDA Jorge 05/04  
 PFREZ Sergio 08/03  
 PEDERSONI Fernando 17/04  
 PICCININI Carlos 18/03  
 RODRIGUEZ Edgardo 19/03  
 SANSONE Andrés 23/03  
 PRADO Héctor 25/05  
 TAVERNA Walter 11/03  
 ZANONI Sergio 22/05

SEXTA COMPAÑIA

AGUERO José 24/05  
 BARROSO Hernán 02/05  
 BELTRAME Pedro 08/04  
 BONELLO Néstor 05/03  
 CALABRESSI Luis 04/05  
 CARPIGNANNI Marcelo 25/04  
 CARRIZO Cristian 12/03  
 CORREA Pablo 24/05  
 CREMONA Alejandro 31/03  
 DANERI Hernán 08/04  
 FARIAS Marcelo 29/04  
 GARCIA Alejandro 15/03  
 MARTINEZ Javier 17/04  
 OVIEDO Fabio 31/03  
 RUSO Roberto 19/03  
 TOLEDO Luis 29/05  
 SERRANO Gustavo 28/05

AMADO Gabriel 11/04  
 PENAVIDEZ Ramón 04/03  
 BENITEZ Héctor 01/06  
 BRUNINNI Carlos 19/03  
 CARDONA Luis 17/04  
 CARREÑO Juan 05/03  
 COPREA Vicente 23/06  
 CORREA Walter 20/03  
 CREMONA Jorge 28/05  
 FABRIZIO Osvaldo 18/04  
 FIGUEROA Alberto 06/06  
 DE LA FUENTE Alejandro 17/04  
 OCAÑO Roberto 12/03  
 ROSES Marcelo 14/03  
 SENA Enrique 29/04  
 TORRES Guillermo 13/06  
 VALLES Hugo 01/05

VENTOSA Oscar 04/06  
VILLALBA Oscar 15/06

VILLALBA José 21/06  
VOISIN José 01/03

SEPTIMA COMPANIA

BAEZ Roberto 03/04  
BERCAITZ Gerardo 25/04  
CANO Carlos 26/03  
CORTEZ Carlos 07/05  
DE LA CANAL Gabriel 13/06  
GRILLI Gustavo 23/06  
LANGER Hugo 30/06  
PEREZ Horacio 15/03  
ROJAS Rubén 09/06  
VACIRCA Eduardo 05/05  
ZANCOCCIA Miguel 29/06

BENITEZ Gustavo 29/05  
BOFFA Marcelo 16/03  
CARMONA TADEO Juan 26/05  
DECIMA Luis 10/06  
FIORINI Bernardo 15/05  
IGLESIAS Ezequiel 25/06  
LARROUDE Gabriel 07/05  
REYNAGA Javier 26/05  
SARVUCCI Carlos 25/03  
YACANTE Miguel 08/06

COMPANIA FEMENINA

Segundo Año

ESCAMES Miriam 30/03  
LAVALLE Alicia 19/03  
MACIOTA Miriam 03/03  
GALARZA Silvana 09/03  
GIORDANO Rita 25/05

DUARTE Lucrecia 27/03  
CANO Celia 23/03  
GOROZO Ana 25/03  
ABACA Marcela 16/03  
PONCE Adriana 17/05

Primer Año

RODRIGUEZ Laura 04/03  
SUAREZ Cristina 22/03  
FLOREZ Paula 02/05  
PRIETO Andrea 24/05

LORENZO Graciela 29/03  
LUGO Claudia 10/03  
INSFRAN Isabel 25/05

#####

## Efectos del Régimen "GORDITOS"



---

La redacción de esta Revista, desea hacer saber a los estimados lectores, que a partir de nuestro próximo número quedará abierto el "CORREO DE LECTORES", página esta que se nutrirá de las sugerencias que deseen hacer llegar los mismos, y que seguramente se dirigirá a lograr el nivel que todos anhelamos de nuestra querida REVISTA DEL CADETE.

